

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5478 ORDEN de 10 de febrero de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Capitán de Artillería retirado don Cayetano Ramos Berenguer.

Excmo. Sr. Vista la instancia formulada por el Capitán de Artillería retirado don Cayetano Ramos Berenguer, en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Barcelona—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Oficial, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1982.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 10 de febrero de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

5479 REAL DECRETO 439/1982, de 5 de marzo, por el que se asciende a la categoría de Embajador, a título póstumo, al Ministro plenipotenciario de primera clase don Mariano Sanz Briz.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador, a título póstumo, al Ministro plenipotenciario de primera clase don Mariano Sanz Briz.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

5480 REAL DECRETO 446/1982, de 5 de marzo, por el que se dispone que don Pedro López Aguirrebengoa cese en el cargo de Director general de Política Exterior para África y Asia Continental.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don Pedro López Aguirrebengoa cese en el cargo de Director general de Política Exterior para África y Asia Continental, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

5481 REAL DECRETO 441/1982, de 5 de marzo, por el que se dispone que don José María Ullrich y Rojas cese en el cargo de Embajador de España en Argelia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer que don José María Ullrich y Rojas cese en el cargo de Embajador de España en Argelia por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

5482 REAL DECRETO 442/1982, de 5 de marzo, por el que se designa Embajador de España en Grecia a don Pedro López Aguirrebengoa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en Grecia a don Pedro López Aguirrebengoa.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

5483 REAL DECRETO 443/1982, de 5 de marzo, por el que se nombra Director general de Política Exterior para África y Asia Continental a don José María Ullrich y Rojas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Política Exterior para África y Asia Continental a don José María Ullrich y Rojas.

Dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE DEFENSA

5484 REAL DECRETO 444/1982, de 4 de marzo, por el que se dispone que el Almirante don Pedro Español Iglesias cese en el cargo de Presidente del Tribunal Marítimo Central.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Almirante don Pedro Español Iglesias cese en el cargo de Presidente del Tribunal Marítimo Central.

Dado en Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5485 REAL DECRETO 445/1982, de 4 de marzo, por el que se dispone que el Vicealmirante don Miguel Morgado Aguirre cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Vicealmirante don Miguel Morgado Aguirre cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

Dado en Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL